



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0050293/2016

Córdoba, 06 DIC 2016

**VISTO:**

La solicitud de inscripción a la Carrera de Doctorado en Psicología presentada por el Lic. Marcelo Vaiman DNI 32000672, con el proyecto denominado: "Construcción del Si mismo, diferenciación del self y conflictos cognitivos en la transición hacia la adultez. Un estudio desde la teoría de los constructos personales y la teoría de los sistemas familiares"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Director y el Comité Académico de la Carrera de Doctorado se han constituido en Comisión de Admisión para evaluar el proyecto, conforme lo estipula el reglamento vigente (RHCD N° 251/08 y RHCS N° 418/08);

Que en base a la evaluación realizada el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Psicología, sugiere la Admisión a la Carrera de Doctorado en Psicología del Lic. Marcelo Vaiman DNI 32000672,

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: ADMITIR** al Lic. Marcelo Vaiman DNI 32000672 en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de tesis doctoral: "Construcción del Sí mismo, diferenciación del self y conflictos cognitivos en la transición hacia la adultez. Un estudio desde la teoría de los constructos personales y la teoría de los sistemas familiares".

**ARTÍCULO 2º:** Designar a la Dra. Gloria Dada Sánchez como Directora del proyecto de tesis Doctoral mencionado.

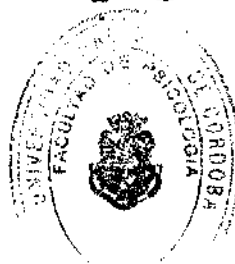
**ARTÍCULO 3º:** Pase a la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.

**ARTÍCULO 4º:** Protocolícese, comuníquese y archívese

2112

**RESOLUCIÓN N°:**

LUCIANO F. PONCE  
SECRETARIO DE POSTGRADO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA